



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4988-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2021

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de parte de quienes confirmamos la Secretaría General del Concejo. Por medio del presente me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0073-O de 28 de febrero de 2020, el Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano, remitió el informe en referencia a la apelación presentado por los cónyuges Patricia Maruja Tixi Paucar y Luis Alberto Tixi Ramírez, respecto a la cancelación de hipoteca y la prohibición de enajenar que pesa sobre el predio No. 696996.
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3369-O de 24 de agosto de 2021, el Abg. Samuel Byun, Secretario General (E), solicitó a Procuraduría Metropolitana un “*informe ampliatorio respecto de la solicitud presentada por los cónyuges Patricia Maruja Tixi Paucar y Luis Alberto Tixi Ramírez (...) se especifique el nombre de la Comisión permanente del Concejo Metropolitano de Quito que es competente para continuar el tratamiento de dicho requerimiento.*”
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3048-O de 20 de octubre de 2021, suscito por el Mgs. Paul Romero, Subprocurador Metropolitano emitió su informe ampliatorio y adicionalmente señaló: “(i) (...), (ii) *Las apelaciones que le corresponde conocer a la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial (hoy Comisión de Uso de Suelo) son las que se constituyeron con la aprobación de urbanizaciones para garantía de la ejecución de las obras de infraestructura.*” (sic).

En atención a los antecedentes expuestos, remito el oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3048-O de 20 de octubre de 202, a fin de que se continúe con el tramite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4988-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Referencias:

- GADDMQ-PM-2021-3048-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2021-3369-O (1).pdf
- EXPT 2019-02814 GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0073-O.pdf
- RES CONC 319 HIPOT Y PROHIB ENAJ.pdf
- GADDMQ-PM-2021-3048-O(1).pdf

Copia:

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto

Doctor
Silvio Saúl Tixi Paucar

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2021-11-08	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2021-11-08	

